

Vol. 1 Nro. 29 2015 ISSN: 1682-2749

Enero - marzo

ACERCAMIENTO AL DISCURSO PROFESIONAL PEDAGÓGICO EN LA FORMACIÓN DE PROFESORES

APPROACH TO PROFESSIONAL AND PEDAGOGIC SPEECH ON TEACHER'S TRAINING

Ángela María García Caballero¹

angela@ucp.ma.rimed.cu

Mayra Jiménez Alonso²

mayra.jimenez@ucp.ma.rimed.cu

Bárbara Maricely Fierro Chong³

bfierro@ucp.ma.rimed.cu

RESUMEN

El perfeccionamiento del discurso profesional en los estudiantes de carreras pedagógicas constituye una prioridad, a la luz de las concepciones actuales de la ciencia y de la enseñanza de la lengua como macroeje curricular, ello implica un adecuado uso de la

ABSTRACT

Improving the professional speech among students taking pedagogic courses is a priority according to current conceptions on science and language teaching as a major curriculum direction. Therefore, it implies a proper use of the mother tongue to assimilate cultural notions and mainly

¹Máster y profesora Auxiliar de Español-Literatura. Universidad de Matanzas. Licenciada en Educación. Especialidad Español – Literatura. Miembro del proyecto de investigación La lengua y la lectura en la educación de la personalidad de los estudiantes de la enseñanza media y superior pedagógica. Vicepresidenta de la Cátedra de Lectura y escritura. Autora de trabajos sobre lexicología del español y Análisis del discurso.

²Máster y profesora Asistente de Español-Literatura. Universidad de Matanzas. Licenciada en Educación. Especialidad Español – Literatura. Profesora principal de Lenguaje y Comunicación. Miembro del proyecto de investigación La lengua y la lectura en la educación de la personalidad de los estudiantes de la enseñanza media y superior pedagógica. Miembro de la Cátedra de Lectura y escritura. Ha publicado sobre la promoción de la lectura.

³Profesora Titular de Español-Literatura. Universidad de Matanzas. Licenciada en Educación. Especialidad Español – Literatura. Jefa del proyecto de investigación La lengua y la lectura en la educación de la personalidad de los estudiantes de la enseñanza media y superior pedagógica. Presidenta de la Cátedra de Lectura y escritura. Es autora de trabajos en torno a la enseñanza de la lengua materna y la literatura

lengua materna para asimilar activa y creadoramente los contenidos de la cultura, y en particular apropiarse de los modos de pensar, sentir, hacer y actuar con una adecuada orientación en los diferentes contextos comunicativos para el desempeño profesional pedagógico. En el artículo se define el discurso profesional pedagógico, sus dimensiones e indicadores para la evaluación de su desarrollo en los estudiantes de ciencias pedagógicas.

to understand appropriately ways of thinking, feeling, doing, and acting taking into account different communicative contexts for professional and pedagogic performing. The concept of professional and pedagogic speech as well as its dimensions and evaluative indicators to assess the development of students in pedagogic courses are defined in the article.

Palabras claves: formación lingüística, discurso profesional pedagógico, lengua materna

Keywords:Linguistic training, professional pedagogic speech, mother tongue

INTRODUCCIÓN

En el cumplimiento de esta prioridad resulta indispensable el abordaje de la competencia discursiva, la conceptualización del discurso profesional pedagógico y la determinación de los indicadores para evaluar el desarrollo del discurso profesional pedagógico en las diferentes carreras pedagógicas, lo que constituye el principal objetivo del presente trabajo.

DESARROLLO

En el siglo XX, en los estudios lingüísticos se produce un significativo avance de la lingüística de la lengua a la lingüística del habla, de un estudio inmanente de la lengua, de sus unidades y funciones, de sus estructuras formales; se produce el tránsito al estudio de las reglas mediante las cuales el hablante genera oraciones y de ahí a la concepción lingüística más moderna que considera al lenguaje como medio esencial de cognición y comunicación humana y de desarrollo personológico y sociocultural del individuo.

En la actualidad, los estudios lingüísticos centran su interés en la lingüística del discurso como fenómeno complejo y dinámico a partir de los postulados de diferentes ciencias

tales como la sociolingüística, la psicología cognitiva, la semiótica, la pragmática y la psicolingüística, entre otras; que han enriquecido con sus investigaciones el conocimiento referente a los procesos cognitivos, los usos lingüísticos y la interacción social.

A la par de estos avances, la didáctica de la lengua ha transitado hacia una didáctica del habla al ocuparse de una enseñanza encaminada a revelar la relación entre lo que se significa, dónde tiene lugar el proceso de significación y mediante qué recursos lingüísticos se logra. Estas concepciones lingüísticas y didácticas sustentan los nuevos programas para la enseñanza de la lengua materna en las carreras pedagógicas, cuyos referentes teóricos y metodológicos se nutren del enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural, fundamentado en la concepción histórico-cultural (Vigotski), la lingüística discursiva (Van Dijk) y la didáctica desarrolladora (Castellanos, Addine, y otros), y parten de la relación entre el discurso, la cognición y la sociedad, poniendo énfasis en los procesos de significación.

Para ello, concibe la enseñanza centrada en los llamados componentes funcionales: comprensión, análisis y construcción de textos, y coloca en un primer lugar la enseñanza de estrategias que permitan lograr el dominio de dichos componentes. Dado el carácter procesal del enfoque, se tienen en cuenta las habilidades que intervienen en los procesos de la comunicación oral (audición y habla), como en los de la comunicación escrita (lectura y escritura), así como el desarrollo de las habilidades en la comprensión (audición y lectura) y construcción (habla y escritura). (Roméu, 2013, p. 5)

En este sentido la lectura adquiere gran relevancia en los procesos de comunicación oral y escrita y en el desarrollo de las habilidades en la comprensión y construcción, pues el docente tiene que amar la lectura y contagiar con el deseo de leer, elegir, sugerir y entenderla como un proceso de libertad, activo, crítico, voluntario y sin otra utilidad inmediata que facilite a los niños, adolescentes y jóvenes ir creciendo de la mano de la Literatura; la llegada a esa meta es un proceso lento y, en algunos momentos, esforzado, por lo que tiene de abstracción, reflexión, voluntad, soledad, disciplina, constancia e imaginación.

En la formación de los profesionales de la educación, la lectura y la escritura son las

claves para el desarrollo integral de la personalidad, en la unidad de ambas esferas (reguladora ejecutora e inductora), la competencia comunicativa en general y lectora en particular, la textura formal y semántica de los textos facilita la comprensión del mundo como un hecho cultural compartido de la vida personal y académica, que le permita descubrir un modo de decir, una ventana para encontrar interrogantes, el umbral para transitar a otros caminos.

En la formación de profesores de Español – Literatura, la literatura se concibe como medio y fin, en tanto se integra como una de las grandes disciplinas y está presente en todo el currículo. En las carreras no filológicas se asume con distintos grados y objetivos, vinculados al perfil del graduado y atendiendo a su carácter ancilar y axiológico: en la carrera de Marxismo – Leninismo e Historia, se configura como parte de la adquisición de los contenidos humanísticos, en las carreras de las ciencias exactas y naturales, la literatura es medio para fomentar las relaciones con la vida, la naturaleza, las posibilidades del hombre de adelantarse a la ciencia, mientras que en las carreras de la formación docente para las enseñanzas primaria, preescolar y especial, se concibe y organiza atendiendo a los cánones de lectura de la edad preescolar y primaria. Por último, en las carreras que se ubican en un perfil técnico, la literatura constituye un componente para ampliar el horizonte cultural y enriquecer los procesos de la comunicación.

Existe una estrecha relación entre el desarrollo intelectual y el enriquecimiento espiritual de cada ser humano, en la medida que la lectura pone al sujeto en posición de valorar, explicar, argumentar, refutar, imaginar, descubrir, crear, se estimulan los procesos creativos en las esferas reguladora ejecutora e inductora, de ahí la importancia de destacar su lugar en el proceso de formación de los profesionales de la educación.

La formación lingüística y literaria de los maestros y profesores es esencial en el contexto de su actividad y en el sentido de la identidad profesional, es necesaria para garantizar la calidad del proceso de enseñanza - aprendizaje en su más amplio sentido: la lengua como expresión de cultura, identidad y forma de comunicación y la literatura como espacio de ampliar los horizontes culturales, la creatividad del ser humano y fomentar valores identitarios.

Se convierte el desarrollo de la competencia comunicativa de los estudiantes de

cualquier nivel de educación en uno de los principales objetivos de la enseñanzaaprendizaje de la lengua, en la formación de comunicadores eficientes. En este sentido, lograr la competencia comunicativa de los estudiantes implica que el alumno debe ser capaz de:

- Poseer conocimientos sobre el mundo y los sistemas de valores con los que se ubica frente a él (competencia ideológica y cultural)
- Dominar el sistema de la lengua, sus unidades y reglas de funcionamiento, reconocer y emplear los medios lingüísticos (competencia lingüística).
- Producir enunciados en situación comunicativa adecuando los medios lingüísticos a las necesidades de la comunicación en dependencia del contexto o situación comunicativa, en que tiene lugar a partir de la asunción de un modo de actuación lingüística y social (competencia sociolingüística)
- Trazar estrategias de comunicación para iniciar, continuar, o finalizar el proceso de comunicación (comunicación estratégica)
- Utilizar los diferentes tipos del discurso con arreglo a los principios de cohesión y coherencia (competencia discursiva).

A partir de los nuevos enfoques de la lingüística del texto, esta última competencia, adquiere relevancia, pues el discurso constituye la categoría central de la teoría del lenguaje en uso y la comunicación, referido al lenguaje y a su uso en situaciones de interacción comunicativa.

La competencia discursiva se manifiesta en el conocimiento que el sujeto tiene de las características de los textos o de las variedades discursivas que circulan socialmente, así como de las convenciones más o menos rígidas de estos tipos de textos funcionales, en el conocimiento acerca del estilo como selección de los medios de expresión determinada por la naturaleza del texto, las intenciones o la situación, y de su composición y la elección del esquema organizativo básico, teniendo en cuenta su papel social y las particularidades más estrictamente discursivo – lingüísticas, así como la habilidad de iniciar, conducir y finalizar cualquier discurso de manera adecuada.

La competencia discursiva de un hablante no se agota en el hecho de saber cuándo un texto es correcto y genuino o cuándo es adecuado a la situación comunicativa concreta; también ha de descubrir y decidir ante qué clase de texto se encuentra. Cada tipo de texto

exige una clase de estrategia o competencia interpretativa.

La escuela debe promover el desarrollo de las competencias discursivas, en forma oral y escrita, de los niños, adolescentes y jóvenes, para lo cual debe entrenarlos en el análisis del discurso, teniendo en cuenta el uso del lenguaje, el empleo de estrategias de cognición y su desempeño en la actividad social y cultural con diferentes fines y propósitos, en distintos contextos de comunicación.

La profesora cubana Mireya Báez, considera que:

El individuo desarrolla habilidades para reconocer las características estructurales de la tipología de textos, lo que le permite determinar la superestructura esquemática de estos, tanto para interpretarlos como para construirlos. Tendrá más competencia discursiva en la medida en que sus conocimientos abarquen una amplia gama tipológica, es decir una variedad textual. (Báez, 2010, p.213).

Según la autora el desarrollo de las habilidades discursivas permite comprender y producir textos orales y escritos, de acuerdo con las diversas intenciones y situaciones comunicativas de la vida en sociedad y constituye un objetivo de la enseñanza de la lengua.

Esta idea se refuerza con el planteamiento de Roméu al hacer referencia al papel de la escuela en el desarrollo de la competencia discursiva de los estudiantes,

para lo cual debe entrenarlos en el análisis del discurso, teniendo en cuenta el uso del lenguaje, el empleo de estrategias de cognición y su desempeño en la actividad social y cultural con diferentes fines y propósitos, en distintos contextos de comunicación. En cualquier contexto social, el discurso es un instrumento de educación científica, ideológica y cultural, que se emplea en los diferentes ámbitos en los que las personas interactúan: conversación familiar, debate científico o político, tertulia literaria, disertación académica, etc. (2003, p.18)

Según Van Dijk, el discurso se define como "una forma de uso del lenguaje" (2000, p.22), lo que incluye además en dicho concepto, otros componentes esenciales, a saber, "quién utiliza el lenguaje, cómo lo utiliza, por qué y cuándo lo hace". (Van Dijk, 2000, p. 22). Considera, además, que el discurso es una interacción verbal, y dicho concepto consta de tres dimensiones principales: El uso del lenguaje (estructura discursiva), la comunicación de ideas, creencias (cognición) y la interacción en situaciones de índole social (sociedad) (Van Dijk, 2000, p.23)

A partir de esta aseveración, pudiera preguntarse: ¿qué características distinguen la

competencia comunicativa de un estudiante de carreras pedagógicas del resto de los estudiantes de las otras enseñanzas?

El modelo del profesional de los estudiantes de carreras pedagógicas (MINED, 2010, p.7), establece que el *modo de actuación profesional* del educador debe distinguirse por:

- el dominio de la lengua materna y de su uso a partir de la norma culta de la variante cubana del español; comprende la educación de los niños, adolescentes, jóvenes y adultos.
- la responsabilidad de dirigir el proceso educativo encaminado a la formación integral de la personalidad, por medio de los contenidos que imparte, y la coordinación, desde la escuela, de las influencias educativas y socioculturales de la familia y la comunidad.
- la solución a los problemas profesionales relacionados con el proceso educativo que dirige, desde las instituciones para la educación e instrucción de los escolares y la coordinación del sistema de influencias educativas que ejercen la familia y las instituciones de la comunidad.
- el dominio de contenidos, sustentados por sus conocimientos de Pedagogía, Psicología, Didáctica general, Dirección educativa, Filosofía, y de otras ciencias, que conforman el contenido de los programas curriculares para el cumplimiento de sus funciones profesionales, lo que contribuye a su cultura general integral.
- El dominio de los programas de estudio del nivel de educación para el cual se forma y las técnicas de dirección científica-metodológica y científicainvestigativa.
- En correspondencia con el Modelo del profesional, para que un estudiante de carreras pedagógicas sea competente en la comunicación debe ser capaz de producir discursos que evidencien:
- Sus conocimientos sobre el mundo y los sistemas de valores con los que se ubica frente a él, que se manifiestan en el desempeño de sus funciones: docente – metodológica, orientación educativa e investigación – superación.
- El conjunto de saberes lingüísticos, sociolingüísticos, estratégicos, discursivos y pedagógicos en la producción de diferentes tipos de discurso con arreglo a los

principios de cohesión y coherencia adecuados a la situación comunicativa en dependencia del contexto, que lo hacen idóneo para el desarrollo de la actividad pedagógica.

- Una actitud lingüística de aceptación, tolerancia, comprensión y alta sensibilidad en la percepción de otros sujetos de la comunicación.
- Una eficiencia al asumir diferentes roles en las relaciones intercomunicativas.
- La atención para captar cualquier señal en la situación comunicativa que orienta su conducta comunicativa.
- La utilización de estrategias metacognitivas que le permitan superar barreras comunicativas.
- Evaluar la actuación comunicativa del otro y la suya propia.
- La expresión de sentimientos con una alta carga de humanismo y cualidades que propicien el acercamiento humano a través de la comunicación.

Para este tipo de estudiantes la enseñanza de la lengua debe caracterizarse por la consideración del aspecto pedagógico en primer plano. Además de dotar al alumno de los recursos de producción, recepción e interpretación de textos, se debe enfatizar, en la reflexión sobre los usos lingüísticos y comunicativos en la situación comunicativa pedagógica.

Se trata no solo de conocer la lengua, sino de descubrirla y reflexionar acerca de ella, de sus niveles de organización, de su funcionamiento en distintas situaciones de uso. Se trata de conocer los mecanismos cognitivos que posibiliten la comprensión y producción de discursos y conociéndolos practicar en sus propios procesos, el monitoreo conveniente que deriva de la metacognición, lo cual le permitirá guiar estos procesos en su desempeño profesional pedagógico.

¿Qué tipo de discurso deben dominar los estudiantes de carreras pedagógicas?

En el tránsito de una lingüística de la lengua a una lingüística del habla se produce un cambio en la denominación del discurso profesional pedagógico que va desde las lenguas con fines específicos a los discursos profesionales. (López, 2002: 196), en el primero de los casos se priorizaba el análisis de los aspectos terminológicos, estilísticos, con énfasis en los rasgos léxicos específicos de los discursos y a partir de los 80 el análisis se dirige "hacia el estudio de las estructuras supraoracionales y

textuales y hacia el análisis de su función entre profesionales o académicos, tanto desde el punto de vista social como cognitivo" (López, 2002, p. 198).

Autores como López (2002) y Alarcón (2011), entre otros se refieren a la existencia de los discursos profesionales, de los cuales se puede sintetizar que:

- Su origen está en las lenguas o lenguajes especializados, que corresponde a la concepción de la lingüística de la lengua con la evolución hacia la lingüística del uso, se opta por discursos profesionales.
- Acentúan el rol interactivo de los textos entre una comunidad profesional y entre esta y la sociedad, a través de la movilización de conocimientos especializados y de la labor ejercida en determinada profesión por medio de los textos e incluye el análisis de discursos que vehiculan conocimiento de especialidad y los textos producidos en el ejercicio de una profesión.
- Se producen en una situación comunicativa y se focaliza su uso como texto técnico en la comunicación profesional entre expertos, entre un experto y especialistas en formación y entre expertos y público en general sin experticia.
- Presentan características sociolingüísticas en función de la diversidad de las profesiones y de los receptores con los cuales interactúa un profesional en el desempeño de su labor, sin dejar de lado el nivel de los conocimientos especializados del profesional experto.
- Incluyen los términos no normativos que se producen en la interacción dentro de un oficio y que poseen una evidente naturaleza sociolingüística.
- Permiten desarrollar las funciones laborales dentro de una organización.
- Implican el rol de una profesión, que desarrolla un discurso científico, en el cual se constituye su discurso especializado. Forma parte de este discurso profesional la función o rol social de dicha profesión, y además, las relaciones al interior de una comunidad científica.

Alarcón (2011, p.1), en su artículo Aproximaciones al concepto de Discurso Profesional Docente, considera que: "No existe un planteamiento desde la *Lingüística del uso*, en términos del establecimiento de un *Discurso Profesional Docente* que dé cuenta de las prácticas discursivas generadas en el desempeño de las funciones que implica la labor profesional docente", de ahí que a partir de una revisión bibliográfica al respecto, define

los conceptos de discurso profesional y profesión docente.

Según este autor, el *Discurso Profesional Docente* corresponde a los textos que produce y recepciona un(a) profesor(a) para el desempeño de su labor docente, referidos a cualquiera de las (...) funciones consideradas como parte de la labor profesional de un(a) docente, ya sea en modalidad oral, escrita o multimodal; además, son parte también del *Discurso Profesional Docente* los textos especializados utilizados para la formación docente de especialidad vinculadas al qué enseñar y los textos de formación sobre las disciplinas que investigan y se especializan en cómo enseñar, y que se incluyen como investigaciones referidas a *Educación*. (Alarcón, 2011, p.4)

La producción de un discurso especializado desde una profesión vincula este tipo de discurso con el discurso científico y su difusión formativa en la academia en relación con el discurso académico en que se difunden estos, a nivel de formación profesional.

Se incluyen, además, los discursos involucrados en el desarrollo de la profesión, no necesariamente propios de la especialización, sino propios de las interacciones entre profesionales con diversos destinatarios, situaciones que dan cuenta del grado de especialidad que maneja el receptor, lo cual está supeditado al rol social de los sujetos que interactúan con el experto o profesional. Esto puede además relacionarse con los discursos didácticos que permiten transmitir de una forma menos especializada un discurso especializado que permita su difusión para un determinado destinatario.

El discurso profesional implica interacciones en situaciones comunicativas especializadas o profesionales; sin embargo, no se reduce a un discurso especializado, es decir, la especialización no determina al discurso profesional

Finalmente este autor considera que cualquier intento de generalización en torno a los discursos profesionales debe ser revisado a partir de las particularidades de una profesión en sí misma, de ahí que se haga necesario profundizar en el discurso profesional pedagógico.

A partir de los elementos mencionados se define **el discurso profesional pedagógico** como un uso específico del lenguaje (estructura discursiva)en el contexto profesional pedagógico, que implica un conjunto de procesos y conocimientos (cognición) de diverso tipo –ideológicos, lingüísticos, sociolingüísticos, estratégicos, discursivos y didácticos- que propician una cultura de la comunicación para lograr una actuación eficiente, en el intercambio de mensajes dirigidos a lograr un aprendizaje desarrollador en el proceso docente educativo y en otros contextos de actuación (sociedad) y al

cumplimiento de sus funciones: docente – metodológica, orientación educativa e investigación – superación.

De acuerdo con la tipología textual en cada contexto sociocultural se considerarán textos específicos los siguientes: Planes del proceso docente, el Modelo del profesional, la preparación de asignaturas, las evaluaciones, pruebas y/o exámenes, las clases, fichas, guías, libros de texto, libro de clases, documentos administrativos, libreta o registro de notas, reuniones de los colectivos pedagógicos, documentos de orientación, entrevistas, documentos de investigación, diagnósticos, entre otros.

El dominio y uso contextualizado del discurso profesional pedagógico por parte de los estudiantes de carreras pedagógicas implica el desarrollo de la competencia discursiva y por extensión, de la competencia comunicativa objetivo final de la enseñanza de la lengua.

Los resultados del control al proceso docente reveló como limitante la débil formación lingüística de los estudiantes de carreras pedagógicas, de ahí que en el proceso del perfeccionamiento continuo de los profesionales de la educación en la última década se han revelado como regularidades la necesidad de atender la relación complementaria de lo profesional pedagógico y la formación lingüística.

Teniendo en cuenta que:

- Para lograr en los estudiantes en formación una actuación profesional pedagógica con enfoque integrador y contextualizado, el modelo del profesional centra la atención en la preparación para la vida que incluye no solo la instrucción (conocimientos, habilidades, hábitos) sino también el desarrollo (independencia, autoaprendizaje, autocontrol) y la educación (rasgos del carácter, intereses, motivos, valores, convicciones, normas de conducta, aspiraciones en correspondencia con los significados positivos sociales y de identidad nacional).
- El contenido de las competencias incluye componentes conceptuales, procedimentales, motivacionales y actitudinales, que en una interacción dinámica la configuran. En las competencias docentes deben distinguirse de forma estrechamente relacionada, elementos de las regulaciones inductora y ejecutora de la actividad pedagógica.

Se asumen en la práctica educativa de la enseñanza de la lengua a los estudiantes de carreras pedagógicas en Matanzas, las siguientes dimensiones e indicadores(Informe final, 2012: p. 15)del desarrollo del discurso profesional pedagógico.

<u>Dimensión cognitivo – instrumental</u>: Se expresa en los procesos cognitivos y procedimentales cada vez más complejos en la producción intencional escrita u oral de los estudiantes, relacionado con sus experiencias, la aplicación de estrategias discursivas basadas en inferencias y relaciones semánticas de significado funcional en la construcción del texto como un todo cohesivo y coherente, a partir de la identificación e interacción dialógica con los textos y la asociación de ideas y realidades de lo leído con otros campos del saber o manifestaciones del pensamiento, que amplían su vocabulario, sus conexiones de significados.

Indicadores:

- Conoce su lengua, lo cual le permite describirla, y reflexionar acerca de ella, sus niveles de organización y funcionamiento en distintas situaciones de uso. Reconoce las estructuras lingüísticas a utilizar en función de la situación comunicativa.
- Domina el conjunto de saberes ideológicos, lingüísticos, sociolingüísticos, estratégicos, discursivos y didácticos en la producción de diferentes tipos de discurso con arreglo a los principios de cohesión y coherencia.
- Domina las técnicas de la lectura y las estrategias lectoras que posibilitan el proceso de comprensión, análisis y construcción textual.
- Muestra desarrollo de las macrohabilidades: saber hablar, escuchar, leer y escribir, con un enfoque profesional pedagógico.
- Evidencia riqueza en la percepción de los textos leídos expresada en la agudeza en las valoraciones personales cuando amplía ideas y expresiones tomadas de la lectura que realiza y demuestra dominio del contenido.
- Elabora discursos en forma apropiada y adecuándolos a las diversas situaciones comunicativas, con conocimiento de las normas propias de la lengua estándar, pero con el necesario respeto hacia cualquier variedad del español o de cualquier otra lengua que lo hacen idóneo para el desarrollo de la actividad pedagógica.

 Muestra habilidad para lograr, en un clima de seguridad y confianza, una comunicación dialógica, abierta, fluida, afectiva, reflexiva, respetuosa y participativa con los alumnos, el colectivo laboral, la familia y la comunidad en que está insertada la escuela.

<u>Dimensión afectivo – motivacional:</u> Implica la ampliación de experiencias que conduzcan a la motivación, a la necesidad de leer, para establecer relaciones y asociaciones entre las vivencias movilizadas en las lecturas y las propias realidades a la vez que la motivación es fuente de las vivencias.

Indicadores:

- Evidencia el gusto por la lectura mediante la fascinación de la palabra. Vivencias de lectura que enriquecen su universo afectivo.
- Muestra intereses profesionales y satisfacción por lo que hace a través de los tipos de discurso oral y escrito.
- Manifiesta una actitud investigativa e inquisitiva ante la realidad pedagógica mediante la relación de las estructuras del discurso pedagógico y la funcionalidad de las mismas en un contexto comunicativo determinado.
- Expresa sentimientos y cualidades que propicien el acercamiento humano a través de la comunicación.
- Se preocupa por el perfeccionamiento gradual del discurso profesional pedagógico en los diferentes contextos socioculturales en los cuales actúa: la escuela, la familia y la comunidad
- Se preocupa por constituir un modelo lingüístico, por ser un buen lector y un buen comunicador, tanto en la institución educativa como en la comunidad.

<u>Dimensión comportamental – creativa</u>: La posibilidad de mostrar una eficiencia comunicativa en el modo de actuación profesional pedagógico y de desarrollar estrategias más elaboradas que permita no solo comunicarse, sino aprender a pensar. Se propicia el crecimiento espiritual y el carácter reflexivo, a partir de lo que significa la adquisición de conductas verbales correctas. Toma en consideración la necesidad de crecimiento espiritual como hablante, a partir de lo que lee.

Indicadores:

• Constituye un modelo de lector para sus estudiantes, escuela y comunidad.

- Evidencia agudeza de observación expresada en la extrapolación de lo que lee a su contexto, expresado en una actitud crítica ante lo que lee y el enriquecimiento ético en correspondencia con su sistema de valores morales.
- Asume posiciones críticas ante conductas verbales inapropiadas. Evalúa la actuación comunicativa del otro y la suya propia.
- Emplea un vocabulario activo cada vez más amplio, original, flexible, en correspondencia con los modos de actuación profesional pedagógico.
- Asume una actitud lingüística de aceptación, tolerancia, comprensión y alta sensibilidad en la percepción de otros sujetos de la comunicación.
- Capta cualquier señal en la situación comunicativa que orienta su conducta comunicativa y utiliza estrategias metacognitivas que le permitan superar barreras comunicativas.
- Establece una adecuada comunicación –verbal y no verbal- con los educandos y la familia, que les permitan crear un clima de confianza, respeto, cortesía, crítica constructiva y ayuda mutua, en atención a las problemáticas educativas.
- Demuestra con su ejemplo y actuación en los diferentes contextos de actuación en los que desarrolla su práctica pedagógica pre-profesional, el dominio de los fundamentos teóricos y metodológicos que sustentan su modo de actuación profesional y, sobre todo, en su competencia comunicativa y lingüística.

Los indicadores en cada dimensión constituyen un elemento para reconocer los mecanismos que propician la comprensión y producción de discursos, y practicar en sus propios procesos el monitoreo conveniente lo cual le permitirá a los docentes de los diferentes niveles de trabajo en las carreras guiar su alcance.

Las dimensiones e indicadores han sido implementados en las carreras pedagógicas en Matanzas, durante el curso escolar 2013-2014, en los primeros años de las carreras a través de las disciplinas Práctica Integral de la Lengua Española y Lenguaje y Comunicación en Español-Literatura, con resultados satisfactorios en el cumplimiento de los indicadores de la dimensión comportamental-creativa, evidenciados en la actuación lingüística de los estudiantes en los componentes académico, laboral-investigativo y extensionista. Se mencionan algunos contextos de actuación a manera de ejemplificación: papel destacado de 15 estudiantes de primer año como promotores

de lectura en las microuniversidades de la provincia, 48 estudiantes en las actividades de celebración mensual de la Fiesta del Libro y la lectura en la Universidad y 28 en el Hogar de niños sin amparo filial "Flores de la Sierra" de la comunidad La Playa, actividades que se generan desde el componente académico a partir de la elaboración de discursos con el fin de promover la lectura.

Se ha valorado como un logro la participación de los estudiantes de 1er año en los eventos científicos Taller "Pensar al Che desde el siglo XXI", Taller de Debate y Reflexión y Taller Martiano, eventos para los cuales los participantes debían presentar un informe escrito en forma de ponencia, póster o carteles alrededor de las temáticas de los eventos.

En la práctica laboral sistemática y concentrada los estudiantes han concebido clases, sometidas al análisis y reflexión colectiva a partir de las cuales han demostrado sus habilidades en el desarrollo de la competencia para la comunicación educativa y en las que han evidenciado la eficiencia en el discurso profesional empleado en el ámbito del aula, a partir del dominio de los fundamentos teóricos y metodológicos que sustentan su modo de actuación profesional y, sobre todo, en su competencia comunicativa y lingüística. Este tipo de discurso ha constituido la evaluación final de la asignatura Introducción a la didáctica de la lengua española y la literatura, finalmente han participado en los festivales de clases de facultad y universidad, y 3 de ellos participaron en el evento nacional

CONCLUSIONES

En las carreras pedagógicas constituye una prioridad el abordaje de la competencia discursiva, la conceptualización del discurso profesional pedagógico y la determinación de los indicadores para evaluar el desarrollo de este tipo de discurso.

La formación ideológica, lingüística, didáctica y la lectura, constituyen la base para el desarrollo de la competencia comunicativa de los estudiantes de carreras pedagógicas, lo que es determinante para la eficiencia del discurso profesional pedagógico y para su desempeño comunicativo.

El discurso profesional pedagógico no se puede circunscribir al desarrollo de la competencia lingüística en el ámbito del aula pues es un proceso que implica la actitud

pedagógica del profesional en los diferentes contextos como modelo de actuación pedagógica.

El perfeccionamiento del discurso profesional en los estudiantes de carreras pedagógicas constituye una prioridad en la escuela cubana actual, que está directamente relacionada con la calidad de la enseñanza y aprendizaje de la lengua materna y con el desarrollo de la competencia comunicativa para el desempeño profesional eficiente.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alarcón, Marco Antonio (2011). Aproximaciones al concepto de Discurso Profesional Docente. Literatura y Lingüística 2011; 23:123-140, Santiago de Chile. http://dx.doy.org/10.4067/SO716-58112011000100009
- Báez, Mireya. (2010) *Hacia una comunicación más eficaz*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Colectivo de autores. (2012) La formación lingüística y literaria de los estudiantes de las carreras pedagógicas en la provincia de Matanzas, durante el proceso de formación inicial. Informe final de Investigación. Matanzas. UCP "Juan Marinello Vidaurreta". Soporte digital.
- López, C. (2002) Aproximaciones al análisis de Discursos Profesionales, Signos, 35 (51-52): 195- 215 [en línea. Disponible en: http://itesm.Mx/va/FEV/ago03/cassany/lectura lópez.pdf
- MINED (2010) Modelo del profesional de la carrera Licenciatura en Español-Literatura. Soporte digital. Plan D. La Habana: MINED
- Roméu Escobar, Angelina. (2013) *Didáctica de la lengua española y la literatura*. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
- Roméu Escobar, Angelina. (2003) Teoría y práctica del análisis del discurso. Su aplicación en la enseñanza. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Van Dijk, T.(Compilador) (2000) *El discurso como estructura y proceso. Estudio sobre el discurso I.* Barcelona, Editorial Gedisa.

Recibido: septiembre de 2014

Aceptado para su publicación: diciembre de 2014